

ADMINISTRACION LOCAL

22078 RESOLUCION de 3 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Altea, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.
Corporación: Altea.
Número de Código Territorial: 03018.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de junio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Encargado Cine.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Encargado Grupo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Notificadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserjes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Asistente Social Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Personal de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Altea, 3 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.

22079 RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Orense.
Corporación: Diputación
Número de Código Territorial: 32000.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de junio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Gobierno Interior.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos Radiólogos.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos Cirujanos.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Analista.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Anatomopatólogo.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Cardiólogo.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Farmacéutico.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Médicos.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Comadrona.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe Programadores.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Programadores.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Regente de Servicios Internos.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Vías y Obras.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conductores y Especialistas Maquinaria.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Vigilante de Obras.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios de Servicios.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operarios Peones.

Grupo según artículo 23 de la Ley 33/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Subalternos. Número de vacantes: Uno. Denominación: Portero-Ordenanza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Jurídico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Comadrona. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios-Peones. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios-Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Orense, 10 de julio de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, El Presidente.